



DECRETO ALCALDICIO N° 1.531 /

Quillón, 19 MAR 2015

**VISTOS:**

- Las solicitudes de Permisos Administrativos de Jorge Ortiz Pávez y María Urriola Durán.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Permiso Administrativo a los funcionarios (as), que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Jorge Ortiz Pávez	Jefe Finanzas DESAMU	01	20/03/2015	20/03/2015	04
María Urriola Durán	Administrativo CESFAM	½ tarde	20/03/2015	20/03/2015	4 ½

**ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

YLF/jsb.

19.03.2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



**RICARDO NEIRA ARIAS**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)  
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD

## SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

ORTIZ Apellido Paterno			PAVEZ Apellido Materno			JORGE ALEJANDRO Nombres		
01      07      2008 Día      Mes      Año			JEFE FINANZAS DPTO. DE SALUD			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de: <b>PERMISO ADMINISTRATIVO</b>		
Fecha de Ingreso			Cargo					
<b>Permiso Con Goce De Remuneraciones (Art. 108) Estatuto Administrativo</b>			<b>DESDE</b>			<b>HASTA</b>		
			<b>20</b> Día	<b>03</b> Mes	<b>2015</b> Año	<b>20</b> Día	<b>03</b> Mes	<b>2015</b> Año
Permiso Sin Goce De Remuneración ( Art. 109-Inc. 1°) Estatuto Administrativo			DESDE			HASTA		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
<b>MOTIVO:</b> 01 DIA ADMINISTRATIVO, PENDIENTE 04 DIAS AÑO/2015.								

FIRMA FUNCIONARIO

V° B° DIRECTORA DESAMU

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, MARZO 18 DE 2015.



4,5

Fecha: 18.03.15.

Ref: Solicitud de Permiso Administrativo

De: MA LUISA VERRIOLA D.

Funcionario (a)

Cargo: ADMINISTRATIVO GES.

A: EUGENIA LÓPEZ S.

Director (a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1/2 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 20 del mes de MARZO de 2015, por razones que a continuación expongo:

Motivos: PERSONALES

Atentamente,

[Handwritten signature]

Firma funcionario (a)

Visación Jefe Directo

Autorización Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa Director (a) DESAMU Quillón



[Handwritten signature and initials over the stamp]